

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 426/90

Salta, 21 de Diciembre de 1.990. Expediente Nº 12.057/90.

VISTO:

La Resolución Interna Nº 088/90 mediante la cual se implementa el dic tado de un "CURSO DE POST-GRADO EN INVESTIGACION CIENTIFICA"; y teniendo en cuen ta que la Directora del mismo eleva el informe final del Curso, donde consta la nómina de profesionales que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos pa ra aprobarlo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (A cargo del Decanato)

RESUELVE :

ARTICULO 19. Dar por cumplidas y aprobadas las actividades y requisitos del "CUR SO DE POST-GRADO EN INVESTIGACION CIENTIFICA" que implementara esta Facultad con juntamente con la Facultad de Humanidades y el Comíté de Docencia e Investigación del Hospital del Milagro.

ARTICULO 20.- Dar por aprobado el referido curso a los profesionales que se deta 11an a continuación:

Orden	APELLIDO Y NOMBRE	Nº de DOCUMENTO	
1	BLUNO, Graciela	11.054.507	
2	CASTRO BAZAN, Elsa del Carmen	13,917,238	
3	CATANIA, Martha Alicia	14.303.977	
4	DOMINGUEZ, Angela Josefina	12.690.377	
4 5	FERRER PILAS, Hugo Humberto	8.182.907	
6	MORALES DE DIAZ, Maria Remedics	10.582.461	
7	PEREYRA, Alcira del Valle	4.523.386	
8	PEREZ, Maria Cristina	6.673.694	
9	RUIZ DE LOS LLANOS, Federico Octavio	7.850.741	
10	RASKOVSKY, Viviana Irene	14.708.732	
11	SAMSON DE QUERIO, Rut	11.538.166	
12	SAMSON DE IZARDUY, Nora Elisa	6.673.694	
13	SOPORSKY, Sonia Edith	5.382.349	
14	ZACCA, Rosa	11.283.174	
15	ZACCA, Ruth Dionisia	12.958.923	

ARTICULO 30.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Facultad de Humanidades, Comité de Docencia e Investigación del Hospital del Milagro y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ON A

MARCELO PEVRET

TOTAL PO CS OF 12 SHEET

Welen fruithana

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA VICE-DECANO